

España 1'25 ptas. al mes
 Extranjero 2'25 » »
 Número suelto 5 Céntimos.
 Id. atrasado 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

LA VERDAD SOBRE LA CRISIS

El general López Dominguez

En nuestro estimado colega «El Liberal» se publican manifestaciones del general López Dominguez, que se ajustan por entero a la verdad y que son una nueva desautorización contra las patrañas propaladas en estos días.

Limitemonos, pues, a transcribir lo dicho por el ilustre presidente del Senado:

«El general López Dominguez celebró una conferencia en Palacio con el Sr. Montero Ríos la noche del lunes de la semana última, en la recepción que se celebró con motivo de la llegada del presidente de la República francesa.

En esa entrevista, el Sr. Montero Ríos se lamentó de algunos disgustos que le proporcionaba la política; recogió las quejas de los amigos, que hasta él llegaban, y manifestó sin reservas la mala impresión que hablaba producido un suelto de un periódico, en el que se indicaba algo así como la necesidad de formar un Ministerio en el que apareciesen ciertos nombres que constituyeran la representación de todas las fuerzas de la mayoría.

El general López Dominguez procuró persuadir al Sr. Montero Ríos de que las opiniones de la Prensa, respetables siempre, no tienen muchas veces el alcance que el recelo les atribuye, y le rogó que se tranquilizara, porque, a su juicio, en el caso concreto de que se trataba, dichas opiniones no revestían la importancia que el jefe del Gobierno las concedía.

Tal es, concretamente, lo más importante de la entrevista de Palacio la noche de la recepción de M. Loubet.

El día siguiente se celebró el banquete del Ayuntamiento, al que asistieron los Sres. López Dominguez y Canalejas.

El general manifestó al Sr. Canalejas cuán impresionado había encontrado la noche anterior al jefe del Gobierno, lo cual no sorprendió al Sr. Canalejas, quien afirmó conocer ya aquel estado de espíritu del Sr. Montero Ríos por una conversación celebrada con el señor Puigercver. Y añadió que este indicaba la conveniencia de que, todos de acuerdo, ayudaran al Sr. Montero Ríos para unir a la mayoría, y aún, si fuera necesario, llegar hasta prestarle su concurso personal cuando el jefe del partido lo considerase oportuno.

Mérese la aprobación del Sr. Canalejas esta manifestación del Sr. Puigercver, quien habló también del mismo asunto con el Sr. Moret, siempre sobre la base de la presidencia del Sr. Montero Ríos.

Desahaba el Sr. Canalejas que todo esto fuera conocido por el jefe del Gobierno y de ello le dió cuenta el general López Dominguez en el mismo banquete del Ayuntamiento.

Después, el presidente del Senado no volvió a hablar del asunto con persona alguna hasta las tres de la tarde del jueves, día en que salió de Madrid M. Loubet.

Recibió a esa hora la visita del señor Montero Ríos, quien fué a su casa para rogarle que le ayudase en la gestión de conocer lo que opinaban las representaciones de las fuerzas liberales.

El presidente del Consejo había celebrado ya una entrevista la noche ante-

rior con el Sr. Moret, y se proponía visitar inmediatamente al Sr. Puigercver.

El general le ofreció que visitaría a los Sres. Vega de Armijo y Canalejas, y, con efecto, momentos más tarde se dirigió al domicilio del presidente del Congreso.

Solicitada su opinión sobre la posible reorganización del Gabinete, manifestó el marqués de la Vega de Armijo que, en el momento en que lo estimara oportuno el jefe del Gobierno, se le ofreciera el apoyo personal de los primeros del partido, a fin de tener una mayoría compacta y disciplinada, siempre bajo la jefatura del señor Montero Ríos.

Añadió el marqués que él deseaba no formar parte del Gabinete; pero estaba resuelto a apoyarle con decisión y lealtad.

Visitó seguidamente el general López Dominguez al Sr. Canalejas, quien estuvo tan explícito como el marqués respecto del ofrecimiento de su apoyo al jefe del Gobierno.

Manifestó el Sr. Canalejas que ninguno pensaba en una inmediata crisis, como no lo deseara el presidente del Consejo, y añadió que cuando esto llegara todos le ayudarían como él quisiera.

Llegó el Sr. Canalejas a declarar que si el Sr. Moret y las demás personas cuya opinión se demandaba aceptaran puestos en el Gabinete, requeridos por el Sr. Montero Ríos, él haría el sacrificio inmenso de formar parte del Ministerio que se constituyera, desempeñando la cartera para que fuera designado por el jefe.

Desempeñada por el general la misión que le había encomendado el presidente del Consejo, se dirigió al domicilio de éste, donde le esperó a que regresara de la despedida a M. Loubet.

Entonces le dió cuenta de las conferencias celebradas, con el resultado que dejamos expuesto.

Desde aquel momento no volvió a intervenir el general López Dominguez en asunto alguno de la política ni en los incidentes de la crisis hasta el día de las consultas en Palacio.

Por la mañana le llamó el Sr. Montero Ríos a su domicilio para decirle que no pensaba formar Gobierno y para anunciarle que iba a ser consultado por el Rey.

El general expresó al presidente dimisionario que nadie más que él podía formar Gabinete, con notables o sin ellos, y que así se lo expondría lealmente al Rey si se lo preguntaba.

En efecto, cuando D. Alfonso pidió su opinión al general López Dominguez la dió en la forma que había anunciado, según se hizo público después por los relatos de la prensa.

Tal es la intervención del ilustre presidente del Senado en cuanto se relaciona con la última crisis, sin que haya hablado de política con más personas que las citadas y en los términos que dejamos expuestos para restablecimiento de la verdad.

CURIOSIDADES

Manías para casar Automovilistas.—En casi todos los países se han dictado disposiciones regulando la velocidad máxima consentida a los automóviles en las vías públicas.

Como los automovilistas tienden conti-

nuamente a contravenir estas disposiciones, y muy á menudo se valen de su misma velocidad para eludir responsabilidades, la policía ha ideado muchas traves para sorprender «in fraganti» a los contraventores.

En Inglaterra suelen ir los agentes por las carreteras por parejas como ciclistas ordinarios para no llar la atención, y así siguen á los automóviles, y en cuanto aprecias que éstos llevan más velocidad de la debida ó cometen algún desafuero, mandan hacer alto y se dan á conocer como tales agentes.

Pero las Sociedades de automovilistas han creado también sus ciclistas contraininspectores que recorren las carreteras y dan aviso á los que guían los automóviles cuando hay individuos sospechosos.

En algunos caminos muy frecuentados, los agentes de policía han discurrido montar cerca de la vía puestos perfectamente disimulados donde se ocultan y vigilan.

Cuando algún automóvil pasa á la vista con velocidad excesiva, sale de entre el ramaje ó tras un montón de piedra una cabeza de «policeman» y luego un brazo agitando un pañuelo. Inmediatamente y á poca distancia aparece otro haciendo la misma maniobra. El automovilista es cogido entonces como en una trampa. Si trata de escapar, peor para él; porque tomada la filiación es muy fácil encontrarlo, y el castigo es naturalmente mucho mayor.

En los Estados Unidos son más expedientes en la caza de automovilistas que faltan á la ley, pues les intiman la detención haciéndoles fuego.

Tal estado de cosas no puede subsistir por mucho tiempo y se impone en todas partes una reforma en las regulaciones del uso de los automóviles.

En la gran Bretaña ya se ha pedido autorización para la construcción de dos vías especiales para esta clase de vehículos, y probablemente en ese camino será donde se encontrará la solución á las dificultades é inconvenientes que ahora se toban.

EN REINOSA

Estafadores descubiertos

Santander.—La Guardia civil del puesto de Reinosa ha detenido á tres individuos, llamados Luis Fernández, Tomás Fernández y Félix Aparicio, que desde mediados de Septiembre vivían en aquella villa en un segundo piso de la calle de Pelilla.

Estos sujetos se hicieron sospechosos por su mal aspecto, por el cuidado que ponían para evitar siempre las relaciones con los vecinos y por sostener activa correspondencia con el exterior.

La benemerita se decidió á reconocer la casa sospechosa, y penetró en ella, provista del correspondiente auto judicial.

Los guardias sorprendieron, mientras dormían á los moradores, que tardaron bastante tiempo en abrir la puerta.

Registrada la casa, los guardias encontraron gran número de pliegos de papel comercial timbrado con membrete, en los que se lee: «Almacén de vinos por mayor, licores y aguardientes.—Especialidad en garbanzos.—Tomás Fernández.—Pelilla, 26.—Reinosa».

En otros impresos, el membrete dice: «Gran almacén de vinos, pescados y

escabechos.—Félix Aparicio.—Santander».

Con estos pliegos se hallaron numerosas cartas dirigidas por el Tomás y el Félix á infinidad de comerciantes é industriales de la península, haciendo pedidos, y otras cartas de contestación de comerciantes proponiendo precios y enviando géneros. Algunas de estas cartas revelan la desconfianza de sus autores, y todas ellas llevan fecha de Octubre, y van dirigidas á Luis Fernández.

En otras epístolas halladas se le reclaman al Luis Fernández importantes cantidades por comerciantes que le habían servido géneros, y en algunas de ellas le amenazaban con denunciarle al juzgado por estafa. También recogió la Guardia civil dos anuarios de comercio y un libro copiator de cartas.

Los individuos detenidos se dedicaban á hacer pedidos á los almacenis-tas y fabricantes de distintas provincias de España, vendiendo luego los géneros sin pagar á los expedidores.

Hácese elogios del servicio prestado por la benemerita.

Un episodio de la emigración

Refiere un periódico corruñez, lo siguiente:

El gobernador interino, señor Guzman, sospechando que á bordo de vapor alemán *Halle* había emigrantes clandestinos, comisionó á los inspectores señores Pepin y Lores para que practicasen un reconocimiento, y á la vez ofició al comandante de Marina reclamando su auxilio por si hubiese necesidad de desembarcar á los indocumentados.

Los inspectores de vigilancia intentaron cumplir su cometido, pero infructuosamente. No le sucedió lo mismo al teniente de navío señor Cano, enviado al *Halle* para auxiliar á los delegados del gobernador.

De la requisita que hizo, á presencia del cónsul alemán, señor Meyer, resultó que en una bodega había 211 pasajeros de dudosa, sospechosa ó poco justificada procedencia.

Llevados todos sobre cubierta, y custodiados allí por la policía, la guardia civil, los cabos de mar y algunos marineros del cañonero *Marques de Molins*, iniciáronse las deliberaciones para averiguar la procedencia de aquella gente, y cuando se estaba en esta labor fué interrumpida por el inspector de vigilancia señor Montoya, el cual llevaba un volante del gobernador civil, diciendo que, bien enterado de cuanto había sucedido, sólo procedía que retornasen á tierra 32 jóvenes comprendidos en quintas.

El señor Cano no se conformó con esto, y no queriendo haber colaborado con séquito de marinería de guerra en algo que podría semejar, ante los mal-dicientes, una extraña comedia, antes de retirarse del *Halle*, envió un emisario á su jefe, explicándole lo ocurrido y pidiendo instrucciones.

En esto el gobernador se presentó á bordo, con ánimo de convencer al señor Cano, pues estaba ya enterado de su actitud, pero nada consiguió.

A bordo hay más de 32 emigrantes indocumentados, y todos deben desembarcar.

En desacuerdo ambos señores convinieron en ir juntos á tierra para que resolviese el pleito el comandante de Marina.

Hicieron así los señores Guzman y Cano, quedando sobre cubierta los pasajeros sospechosos, vigilados por las fuerzas referidas anteriormente.

Serían las cuatro y media de la tarde cuando llegaron á la Comandancia de Marina el señor Guzmán y el señor Cano.

Expuestos los antecedentes del servicio y los incidentes de la jornada, el señor Fery, encargado de mediar y resolver la discordia, decretó que debían ser llevados á tierra, no exclusivamente los 32 jóvenes, señalados por el gobernador civil interino, sino los 211 pasajeros sospechosos descubiertos por el señor Cano.

Conformes los conferentes en ejecutar este arbitraje, fué encargado al teniente de navío señor Ozámiz de conducir al costado del *Halle* dos gabarras para transportar en ellas á los 211 pasajeros.

A las cinco de la tarde llegaban al espigón del muelle de hierro los señores Guzmán, Cano y Ozámiz dispuestos á embarcarse en una lancha de vapor para ir al *Halle*, cuando advirtieron que el trasatlántico levaba anclas y se dirigía á la boca del puerto para continuar su viaje á Cuba.

Cuando ya se hallaba el *Halle* entre Castillos, fueron invitados los oficiales de la guardia civil, los inspectores de policía, la marinería de guerra y los demás agentes de la autoridad á desembarcar en dos botes del puerto que seguían amarrados á la escala del vapor; lo que así efectuaron.

Parece que el capitán dijo que tenía su documentación despachada y no podía aguardar; pero es probable que el incidente sea objeto de reclamación y de precauciones para otros viajes.

FRENTE A LA GUERRA

Los obreros franceses

Te legrafian de París que *Le Matin* se hace eco de que los empleados y obreros socialistas de la manufactura de armas de Tourville han adoptado la resolución, en el caso de que estallase una guerra entre Francia y cualquier otra potencia, de volar la fábrica, con el fin de poner término á la elaboración de armas homicidas.

Dichos obreros han pedido á los camaradas de las demás fábricas que tomen análogo acuerdo.

Las respuestas de todas ellas han sido favorables.

La de Saint Etienne no ha contestado todavía.

Le Matin añade que lo que se pretende es sueril; pero no por eso deja de ser arbitrario, antipatriótico y monstruoso.

Los discursos de Guillermo II

y la opinión europea

El tono belicoso de los recientes discursos de Guillermo II ha producido una baja en la cotización de la renta interior alemana, y de este incidente se ocupan los periódicos alemanes. La *Gaceta de Colonia* reconoce que en las Bolsas de las capitales europeas, por consecuencias de los acontecimientos de Rusia, se han producido fuertes inquietudes, que por muchos se atribuyen á los últimos discursos del Kaiser, sin razón

ni justicia para ello. El emperador, según el mencionado periódico, se ha limitado á sacar las consecuencias que naturalmente se desprenden de los acontecimientos ocurridos durante las últimas semanas con relación á Alemania, y con cuanto dijo asiente la gran mayoría del pueblo alemán. En sus consecuencias de hecho, las palabras imperiales significan una confirmación de las intenciones pacíficas de Alemania; así es que más bien han debido provocar la firmeza en las Bolsas que la inquietud, si no se hubiese desfigurado el sentido de lo dicho por Guillermo II.

En Roma han producido esos discursos viva impresión, y la prensa en general los censura por inoportunos é inútiles, pues nadie piensa hacer la guerra á Alemania ni impedirle cuidar de sus legítimos intereses. La política alemana, en opinión del periódico italiano *La Tribuna*, tiene un carácter ofensivo á causa de su grande ambición expansionista impuesta por los apremios de su industria.

Compara al Kaiser con Napoleón III, que sembraba las inquietudes y la desconfianza, y concluye diciendo que ciertas palabras son frecuentemente los instrumentos más peligrosos para la tranquilidad política y social.

Otro periódico italiano dice que la actitud de Guillermo no es gallarda; él, que fué el primero adherido al Tribunal de La Haya, alarma al pueblo con amenazas de guerra. Dichosamente, existe en la actualidad para ello un gran freno: los pueblos mismos.

En los círculos parlamentarios y oficiales no ha suscitado este asunto grandes preocupaciones. Se le considera como un flujo de palabras, que según la frase italiana, «dejarán el tiempo como está».

La prensa liberal alemana no hace comentarios sobre los mencionados discursos y otros periódicos ponen empeño en quitar intención á las frases del emperador, y especialmente, asegurando que ninguna de ellas podía ir dirigida contra Francia.

El Pots, periódico alemán que refleja las opiniones del ministerio de Estado, habla con más claridad, y dice que las palabras del brindis son grandes y de peso, y cada una de ellas recuerda á los alemanes que no deben dormirse en los laureles y que deben hacerse de su ejército una máquina de destrucción tal que nadie puede resistirlo, para lo cual tiene la nación hombres que conocen el arte de la guerra á fondo, animados de espíritu belicoso, y un cuerpo de oficiales que no existe igual en ningún otro ejército. Que las palabras fatídicas del emperador—sigue diciendo—sean bien comprendidas por todo el pueblo alemán. Constituyen una llamada al pueblo y una advertencia para todos aquellos que creen poder humillar al imperio germánico. La patria alemana desea la paz, pero si una coalición europea llegase á surgir contra Alemania, todos los hijos de ésta serán dichosos cumpliendo su deber.

Los telegramas de Austria que leemos en la prensa extranjera, dicen que en Viena no han causado buen efecto las frases belicosas del emperador Guillermo, que se consideran especialmente dirigidas á Inglaterra.

Café YAUCO—PUERTO RICO
 Marca EL NEGRITO
 EL MEJOR DEL MUNDO

su presencia. Luego era prueba palpable de que el muerto no era el teniente, sino el capitán Lemblin. Después de todo, esta suposición era admisible y el coronel sintióse en extremo intranquilo; pero lo que él no acertaba á comprender era la visita de aquel vivo á quien él juzgaba muerto. Un pensamiento terrible cruzó por la mente del coronel:

—¿Nos habrá traicionado Lemblin? ¿A que puede obedecer esta visita cuando yo no conozco á de Verne? ¿Habrá hablado el capitán antes de morir y vendrá este inoportuno visitante á pedirme cuentas?

Esta suposición hizo latir con violencia el corazón del jefe de los compañeros de la espada; pero su fisonomía serena y sonriente llevó la calma al ánimo del coronel.

—Decididamente, este hombre no sabe nada—murmuró el coronel.

—Caballero—dijo Octavio tomando la silla que aquel le ofreciera cortemente.—¿Sois el amigo del capitán Hector Lemblin?

—Sí, ¿cómo sois portador de noticias suyas?

—Por desgracia, puesto que nada tienen de agradables...

—¿Gran Dios! ¿Acaso á muerto?—interrogó con ansiedad el coronel.

—No, pero está herido gravemente.

El coronel respiró.

—¿Ha sido herido sin duda en el sitio de Constantina?

—No, caballero, es un duelo.

—¿Ah! ¿Se ha batido? ¿Y con quien?

—Conmigo—dijo—Octavio.

—¿Cómo vos?

—Sí, no sé como tuvo lugar la querrela, pero lo cierto fué que nos batimos, me fué adicta la fortuna y tuve la desgracia de herirle mortalmente.

—¿Pero en fin caballero?—preguntó el coronel cuyo primordial objeto era saber á que obedecía la visita de Verne, á cuyo objeto deseaba que éste se explicase.—¿Hay alguna esperanza de que se salve?

—Así lo espero—dijo el teniente después de una ligera pausa. El objeto de mi visita no obedece á otro fin que cumplimentar los deseos de vuestro amigo. He tomado la licencia absoluta y antes de abandonar Constantina, visité al capitán y él fué quien me rogó os visitara. Estas palabras fueron un rayo de luz para el coronel.

—¡Diable! pensó el coronel, había llegado á sospechar de Lemblin, por lo menos ya que ha cometido la torpeza de dejarse perforar la piel ha reparado su falta mandándeme á este pollo á quien yo arreglaré. Ahora lo comprendo todo.

Después el coronel mirando á Octavio le preguntó afectadamente, ¿sois acaso militar?

—Lo era—respondió Octavio—poro ahora no se trata de esto.

—Vos diréis, señor de Verne.

—El capitán me aseguró que vos me informaríais sobre las causas que le obligaron á desertar...

Al oír esta palabra tembló el coronel y creyó que su joven interlocutor le tendía un lazo. Pero la franca fisonomía del exteniente era tan

VIII

Al morir los señores de Verne, dejaron á su hijo adoptivo, aunque este creía que era legítimo, una renta de veinte mil francos anuales. Esta fortuna, unida la pensión de doce mil que le pasaba la vinda de Mort-Dieu, permitía al joven Octavio á aquella existencia lujosa de los hijos de familia que á diario pasean por París su ociosidad y apatía. En el transcurso de diez y ocho meses, había visto Octavio morir á los que creía sus padres; y después al barón de Mort-Dieu.

Su renta de treinta y dos mil francos, le permitía vivir alejado del servicio, pero su dignidad no le permitió renunciar al empleo de teniente hasta después de la toma de Constantina á la que asistió, después de la cual, y habiendo terminado la campaña pidió la licencia absoluta.

Octavio vino á París, resuelto á vivir lo más agradablemente posible, y al efecto tomó un vasto y bonito retretuelo, en la calle de la Victoria que amuebló y decoró con exquisito gusto; después alquiló cuadras, en las que alojó tres caballos, y un local suficiente para contener dos carruajes.

Uno de esos *grooms* exiguos que proceden de allende el canal de la Mancha, una cocinera y un ayuda de cámara, fueron los encargados de ejecutar las órdenes del joven y novel caballero.

Octavio tenía proyectado comer en su casa y almorzar en el café de París.

—¡Magnífica estocada!—dijo al mismo tiempo un espectador que había presenciado el duelo desde lo alto de la muralla.

Sin embargo, tanto Octavio de Verne, como el espectador se equivocaban. Un cirujano llamado con toda urgencia, declaró después de haber sondeado la herida que, aunque grave, no era mortal de necesidad y que bien pudiera ser que, si bien guardando varios meses cama lograra el herido salvar la vida.

V

Tres días después de haber tenido lugar este duelo, Octavio de Verne cansado ya del servicio militar pidió la absoluta, partiendo para Francia. Antes de abandonar Constantina, creyóse en el deber de cumplir con la cortesía caballeresca que obliga al vencedor el ir á informar al estado del vencido. A este efecto, personóse en casa de Hector Lemblin. Hallábase aún el capitán entre la vida y la muerte, y presa de un febril delirio; no obstante, pareció calmarse á la vista del teniente de Verne, experimentando esa calma súbita propia de los hombres prontos á sucumbir sin renunciar por ello á la más sutil probabilidad de venganza.

—Caballero,—dijo el capitán dirigiéndose al teniente con voz casi apagada, no sin antes haberle rogado se inclinase hacia él, á fin de confiarle un secreto de sumo interés.—Señor de Verne, habéis tenido razón para herirme de muerte... Efectivamente, deserté de mi puesto... y soy el mismo á quien visteis en París en la calle de Vivienne.

Almacenes San José

NOVEDADES DE OTOÑO E INVIERNO

Surtidos considerables vendidos á precios reducidos

NUMEROSAS OCASIONES EN ARTÍCULOS ALTA NOVEDAD

- Panas,
- Sedas, Terciopelos,
- Veludillos, Pañería,
- Chaviots, Franelas,
- Géneros negros,
- Algodones, Tejidos,
- Estampados,
- Alfombras,
- Cortinajes,
- Tapicerías,
- Mantas de lana,
- Pañuelos de abrigo,
- Paraguas,
- Cubrecamas, Cepillos,
- Corbatas y Buas



IMPORTANTE

Después de grandes reformas ha permitido montar grandes talleres de

Sastrería y Camisería

como también una sección especial de abrigos para Señora y trajes para niños.

para equipo de NOVIOS

La causa del "Francés,"

Comunican de Sevilla que el defensor de Muñoz ha encargado al Dr. Lupianes que vaya á la cárcel á visitar al procesado y aprecie si su estado le permitirá asistir á la vista que se celebrará en breve en aquella Audiencia.

El Dr. Lupianes cumplió el encargo, apreciando en el criminal un estado absoluto de postración, ofreciendo gran debilidad, aunque careciendo de fiebre.

Mañana volverá á reconocerlo, acompañado del médico de la cárcel, y ambos darán dictamen en consonancia con sus observaciones.

En Sevilla y pueblos inmediatos hay mucha expectación, preparándose gran número de vecinos á concurrir á la vista.

Esta se celebrará el día 13 en la Casa Lonja, por ser la Audiencia pequeña para contener la gente que se supone asistirá al acto.

La Sala de lo criminal que entiende en esta causa ha adoptado precauciones para que la vista no tenga que suspenderse.

Caso de que Muñoz no pueda concurrir al acto, la Sala se constituirá en la cárcel para tomarle declaración, y luego continuarán los debates en la Lonja.

LOS EMPLEADOS DE HACIENDA

Los empleados de las distintas dependencias de Cádiz, respondiendo á la invitación recibida de sus compañeros de Orense, han celebrado una reunión, en la que reinó un gran espíritu de solidaridad y se demostró la alteza de miras que inspiraban sus deliberaciones, como cumple á funcionarios modelos de ilustración, competencia y honradez, y en quienes deposita el Estado sus más sagrados intereses.

Acordóse telegrafiar á los demás compañeros iniciadores de la idea, exponiéndoles sus aspiraciones, que pueden sintetizarse en lo siguiente:

Que no haya mas entrada en la carrera que la de la oposición en el suelo inferior.

Suprimir las cesantías por conveniencias del servicio.

Abono de pasaje por cuenta del Estado cuando los traslados sean por orden superior.

Las autoridades todas, la Prensa y la opinión acogen con simpatía las legítimas aspiraciones de estos funcionarios de la Administración pública.

Se nombró una junta, compuesta de D. Emilio Camuesco, por el Registro fiscal; D. Joaquín Pina, por el Tesorería; D. Bartolomé Benítez, por la Administración de Hacienda; D. Manuel Vera, por la Inspección, y D. Joaquín Maján, por la Intervención.

Don Manuel Girona y Agrafel

Hace algunos días entregó su alma al Eterno el que fué en vida excelentísimo señor don Manuel Girona y Agrafel.

Es muy difícil hacer en pocas líneas una reseña de su vida dedicada al trabajo y al negocio con una asiduidad de que hay poquísimos ejemplos.

Desde muy joven se dedicó al negocio de banca y figuró siempre al frente de nuestras principales Empresas financieras.

A su iniciativa se debe la terminación del Canal de Urgel, una de las obras hidráulicas más importantes de Europa.

Fué el fundador del «Banco de Barcelona», el alma de la Compañía del ferrocarril de Barcelona á Zaragoza y Madrid y su nombre va unido á todos los grandes negocios de Cataluña.

Desempeñó el cargo de alcalde constitucional de esta ciudad, dando muestras de sus excepcionales condiciones de buen administrador, y fué diputado á Cortes y senador del reino durante varias legislaturas. Al morir era senador vitalicio.

Pocos hombres conocían las cuestiones económicas como el señor Girona, quien habia demostrado, sus grandes conocimientos en Hacienda, en las diversas discusiones de los presupuestos generales del Estado.

Publicó varias memorias, opúsculos y folletos sobre asuntos económicos y rentísticos, demostrando su profundo saber á la vez que un gran sentido práctico y exponiendo un vasto plan para la regeneración económica de España.

Era un estadista consumado y un calculista que sabía abrumar á sus con-

trincantes en las discusiones sobre presupuestos generales del Estado en los cuerpos colegisladores con la fuerza de los números y de las demostraciones matemáticas.

Pudo ser varias veces ministro de Hacienda, pero no quiso por no acomodarse al mecanismo de la política española á su manera de ser y dirigir los negocios.

Barcelona 2 Noviembre.

LOS ESTUDIANTES

REUNIÓN DEL CAUSTRO

Acuerdos importantes

Continúa aún sin resolver la cuestión surgida entre los Catedráticos y los estudiantes de Madrid.

Más de dos horas, duró la reunión celebrada por el caustro, á la que concurrieron más de ochenta catedráticos.

El acto, que presidió el rector de la Universidad Central, Sr. Conde y Luque, se verificó en la rectoral de dicho centro docente.

Se deliberó muy extensamente acerca de las preguntas contenidas en el formulario, discutido y aprobado por los decanos de los Facultades en la reunión que celebraron días pasados, tomándose por el caustro, con unanimidad de pareceres, los siguientes acuerdos, de extraordinaria importancia para la clase:

1.º Que toda reclamación del alumno se curse por el siguiente orden:

Primera.—Se presentarán las reclamaciones á los catedráticos respectivos, después á los decanos correspondientes, con el informe, y por último al rector, quien las elevará, si no está en sus facultades resolverlas, á la superioridad.

Segunda.—Que las peticiones ó reclamaciones que se formulen por los alumnos no serán oídas si van acompañadas de huelga ó amenaza de ella.

2.º Que se reproduzca ante las Cortes y se sancione por la corona la ley de autonomía universitaria, en la que están contenidas todas las aspiraciones del caustro.

3.º Este se hace solidario de la ofensa inferida al dignísimo catedrático señor Piernas y Hurtado, estimando que no debe abrirse la cátedra de Hacienda pública mientras no estén establecidas las condiciones de independencia para los alumnos y de respeto para el profesor. Y

4.º El caustro está seguro de que el Consejo universitario cumplirá con los deberes que el reglamento le impone en casos como el presente.

Terminada la reunión se relectó el acta que contiene los anteriores acuerdos más algún otro reservado, que serán elevados á la superioridad en contestación á las preguntas formuladas por los decanos de las facultades.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Día 4 á las nueve

Barómetro	754 mtm
Termómetro	20 g. c.
Máxima al sol	23 »
Máxima á la sombra	20 »
Mínima á cubierto	12 »
Mínima á descubierta	11 »
Dirección del viento	S.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	12 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	450 km.
Lluvia en 24 horas	2 mm.
Evaporación en 24 horas	3 »
Humedad á las 9	66 »
Ascenso del barómet. en 24 horas	»
Descenso del barómet. en 24 horas	7 »
Tensión del vapor	19 »

PÉRDIDA

Se ha extraviado una perra negra con las piernas algo rojas, pue atiende al nombre de Adelin, entroncada de perro pachoñ y tufón, lleva collar de piel negra.

Se gratificará al que la presente en la Casa Anunciadora, Palacio 8.

NOTAS MUNICIPALES

El Sr. Alcalde ha publicado esta mañana el bando siguiente:

«Don Jaime Font y Monteros, Alcalde de la M. J. N. L. Ciudad de Palma capital de la provincia de Baleares.

Hago saber: Que no habiendo sido suficientes las medidas de aislamiento y desinfección adoptadas por esta Alcaldía para impedir el que se fuera extendiendo la epidemia de viruela, enfermedad eminentemente contagiosa, que se propaga ya directamente de un individuo á otro, ya de modo indirecto por los objetos contaminados por el entero (vestidos, ropas de cama, etc.) á los que el virus se adhiere tenazmente sirviendo luego de vehículo de contagio, no puedo menos de recordar al vecindario la necesidad de cumplir con la profilaxis aconsejada por la ciencia y sancionada por el tiempo: la vacunación y revacunación practicadas sistemáticamente, las que, no sólo disminuyen, sino que extinguen la susceptibilidad individual á esta terrible epidemia, cuyo valor es no sólo indiscutible, sino reconocido en todos los países civilizados; por lo que, los pueblos cultos favorecen la propagación de la vacuna y tratan de hacerla obligatoria dentro del primer año de la vida.

Teniendo en cuenta estos preceptos higiénicos profilácticos, vengo, más que en dictar, en aconsejar las reglas siguientes:

1.º La vacunación y revacunación gratuita y diaria serán practicadas en la Casa de Socorro de doce á una.

2.º La ocultación de los enfermos será castigada, según la circular de 31 de Mayo de 1901.

3.º Los miembros de la familia de los enfermos variolosos, y todos los que viven en la misma casa ó edificio, serán vacunados ó revacunados según el caso.

4.º Los efectos empleados por los enfermos serán sometidos á una desinfección minuciosa, ó destruidos.

5.º Las ropas serán desinfectadas previamente, con intervención de un dependiente del Municipio, antes de ser entregadas para lavar.

6.º Las prendas y muebles de la habitación de los enfermos serán cuidadosamente desinfectados y lavados.

7.º Los cadáveres serán objeto igualmente de la desinfección, ante la posibilidad de la propagación de esta enfermedad, y conducidos inmediatamente al cementerio; y

8.º Los médicos cuidarán bajo su responsabilidad, de la desinfección adecuada de los enfermos antes de ser dados de alta.

Y teniendo las anteriores medidas por único y principal fin impedir, en lo posible, la propagación de la viruela, es de esperar confiadamente que los intereses de la salud pública no se verán defraudados, y los beneficios que prestan á la vida de las poblaciones serán suficientes á inducir al vecindario á su cumplimiento, evitándose el tener que adoptar otras medidas coercitivas.

Esta tarde á la una debe reunirse la Comisión de Ensanche y Murallas.»

Junta de Reformas Sociales

Bajo la presidencia del Alcalde don Jaime Font y Monteros se reunió anoche la Junta Local de Reformas Sociales, asistiendo los vocales patronos, señores Oliver (médico), Magraner, Vallierola, Amengual, Barceló y Bueno y los obreros señores Crespi, Mari, Bisbal, Roca y Pujol.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, celebrada há dos semanas.

Dióse lectura á una comunicación del Presidente del Instituto de Reformas Sociales en la que dice ha llegado á su conocimiento la declaración de la huelga de obreros fundidores de la fábrica

de Maneu, de cuyo suceso no ha comunicado esta Junta el aviso correspondiente, acompañando un interrogatorio para que se devuelva contestado tan luego se termine la citada huelga; acordóse contestar que oficialmente no consta á la Junta la existencia de tal huelga y se devolverá el interrogatorio en la forma pedida.

Se acordó reiterar á los maestros peluqueros y barberos que procuren el exacto cumplimiento de la ley del descanso dominical.

En la próxima reunión se acordará el destino que se ha de dar á los fondos de que dispone la Junta, recaudados en concepto de multas impuestas por infracciones.

Obras en el cauce de la Riera

Como anunciamos anteriormente ayer por la tarde quedó instalada la bomba centrífuga para proceder al achicamiento del denominado «Clot de l'Infern» del cauce de la Riera, situado en las inmediaciones del puente de la carretera de Andraitx.

Procedióse á la extensión del agua que el mismo contenía operación que se efectuó con mucho éxito, pues logróse al cabo de una hora de trabajo.

Ahora se procederá al saneamiento de aquel lugar operación que probablemente durará algunos días.

Una vez terminados los trabajos de limpia del presunto manantial, se sacarán muestras del agua que brote y serán enviadas para su análisis al Laboratorio Químico-Biológico.

DE POLÍTICA

NACIONAL

El «Correo» y la crisis

El sesudo periódico el «Correo», tan allegado á la actual situación liberal, al ocuparse de la crisis, expresa su juicio en los siguientes términos:

«El momento de plantearse la crisis, la forma que ha revestido, las explicaciones que de ella ha dado el Sr. Montero Ríos, la solución que ya parece definitiva, todo ello ha sido insólito, extraordinario y nunca visto, ni siquiera en nuestro país.

El Sr. Montero Ríos, después de disponerse á entregar á su Gobierno sin combatir, ha creído que su obra no estaba completa sino destruyéndola lo que de partido liberal quedaba, y sus explicaciones de la gestación de la crisis no significan otra cosa que deseo de entregar á la fiera á los demás prohombres del partido, que podrán responder ó no á las necesidades del país y á lo crítico de las circunstancias, pero que no han tenido arte ni parte en las presentes desgracias.

Lo ocurrido en estos días revestirá suma gravedad en todas partes, si fuera de nuestra desventurada patria pudieran ocurrir sucesos tan peregrinos é inexplicables; pero aquí mismo afectan más gravedad por razones que á nadie se ocultarán.

Tenemos un rey joven, lleno de aspiraciones generosas, de alicentos viriles, de nobles pensamientos; pero joven, casi niño, y en condiciones, por lo tanto, de que su educación constitucional se complete por los hombres graves llamados á aconsejarle y dirigirse con ejemplos de desinterés, de prudencia, de respeto á la opinión, de preocupación por los intereses públicos; y en lugar de eso le ofrece el triste y bochornoso espectáculo de estos días, donde todas las cobardías del espíritu y todas las exigencias de la ambición más vulgar, y todas las ligerezas de la más censurable instabilidad, se han unido en triste consorcio.»

Los conservadores

Obsérvase bastante actividad entre los conservadores madrileños, quienes se preocupan, como objeto primordial, de la organización del partido en provincias.

Son dirigidos personalmente todos los trabajos que se llevan á cabo en este sentido por el jefe del partido conservador, habiéndose reservado el señor Maura especialmente las provincias de Madrid y Barcelona.

Se han distribuido entre los secretarios los trabajos de organización en las demás provincias.

Dícese que para dar mayor facilidad á estos importantes trabajos, se piensa crear una oficina especial en el Circulo conservador.

En una de las sesiones del Senado se reunieron los secretarios antes referidos para cumplimentar los acuerdos adoptados en una larga reunión celebrada el pasado domingo en el domicilio del señor Maura y bajo su presidencia.

Abriegan el propósito, los prohombres del partido, de no descansar hasta dejar ultimados los trabajos de reorganización del partido en toda España.

Ecos de Sociedad

Necrología

Ayer á las cuatro y media de la tarde tuvo lugar la conducción á su última morada del cadáver de la que en vida fué modelo de virtud y caridad la Sra. D.ª Petronila Blanes Tolosa de Feliu.

El distinguido é la par que numeroso cortejo fúnebre partió de una manera evidente las innumerables simpatías que en Palma tiene la distinguidas familias Feliu y Blanes.

A éstas reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame.

Feliz viaje

A bordo del vapor correo *Cataluña*, salieron ayer tarde para Barcelona, Mr. Echard, D. Bernardo Rigo, Mr. S. Wheel, D. Juan Bofill, D. Ramón Palmer, D.ª Angela Bauzá, D. Bartolomé Juan, D. Cándido Castelló, D. Salvador Vidal, D. Jaime Bellot, D. Pedro Pascual, D. Trifón Casero, D. Sebastián Ginard, D. Antonio Marimón, D. Antonio Regué, D. Juan Salas, D. Antonio Gelabert, D. Mariano Gual, D. Francisco Vicens, D. Enrique Belaño, Don Salvador Florit, D. Pablo Cortés, Doña María y D.ª Angela Gualalude, D. Juan Bosch y D. José Forteza.

—En el *Baleár*, salieron también ayer tarde para Argel, D. Guillermo y Doña Ana Colomar, D. Mateo Torres, Doña Margarita Juan, D.ª María D.ª Espora y D. Vicente Juan, D.ª Coloma Bonet, Mr. Col y Mme. Elisa Sultán.

GRAN CAFÉ NOVEDADES

(Pas d'en Quint)

Proximamente inauguración de grandes conciertos familiares y *Debut del trio Elena* y la pareja de canto y baile

LAS VALENZUELAS

Esmerado servicio á cargo de elegantes camareras.

ENTRADA GRATIS

EDEN CONCERT

antes RINCÓN Plaza de Abastos

Todos los días de 8 á 12 noche variados conciertos en lo que tomaran parte las renombradas artistas Paquita Romero La Morita—Antonia Fernández La argentina—Conchita Alonso La Coralito y la pareja de baile Iborra-Gómez.

Esmerado servicio á cargo de elegantes camareras.

ENTRADA GRATIS.—Domingos y días festivos habrá conciertos tarde y noche.

Miró el teniente asombrado al capitán al oír de su propia boca la confesión de su falta.

—Sin embargo,—continuó el herido—no quisiera morir en la persuasión de que me creais culpable. Nunca fui infame ni cobarde... Es verdad que deserté, pero fué obedeciendo á una causa imperiosa... Tened mi mano,—cenzuyó Hector,—creo que no la rehusaréis ni tendréis inconveniente alguno en cumplir la última voluntad del moribundo...

—Hablad, caballero... os escucho.

—¿Vais á París?

—Sí,—afirmó el teniente con una inclinación de cabeza.

—Pues bien, prometedme que iréis á la calle de Helder número 25, donde habita el coronel León, oficial retirado é íntimo amigo mío.

—Iré caballero, os lo prometo.

—Siendo así, os suplico le conteis nuestro duelo y sus consecuencias, suplicándoos á la vez, rogúeis á aquel señor que os dé las explicaciones debidas sobre mi extraña conducta... Cuando hayais oído al coronel, os convenceréis de que é pesar de mi deserción, sigo siendo un perfecto caballero.

—Haré lo que deseais,—repuso Octavio—iré á ver al coronel.

—¿Me lo juráis?

—Os lo juro.

El joven y leal teniente tendió su mano al capitán, que la estrechó convulsivamente.

—¡Imbecil!—murmuró el herido en tanto que el señor de Verne abandonaba la estancia; tu simplicidad me ahorra el trabajo de escribir coronel; tú mismo serás el portador de tu sen-

Heme aquí pues, obligado á turbar vuestra luna de miel para recomendaros al joven teniente que se halla en París y en este momento acaba de visitarme. Mort-Dieu, ni Emmanuele que sueña en casarse con la baronesa, ni yo; podemos batirnos con nuestro hombre. Sólo Gontran y vos podeis encargarnos de esta misión. No olvidéis que Gontran se ha vuelto algo timorato, desde que mató al general y raptó por orden nuestra á la que hoy es vuestra esposa. El estado de postración en que le dejó esta última aventura, nos prohibe encomendarle este nuevo asunto. Por tanto, amigo mío, conviene que habandonéis vuestra casa por algunos días y para no infundir sospechas á vuestra joven esposa, potestad una adquisición de caballos, ó el casamiento de un amigo, poco importa. No olvidéis que á las cuarenta y ocho horas de la recepción de esta carta, os espero. De Verne, según parece, es un tirador consumado, convendría arreglárselas de modo que al buscarle querrela aparecírais vos como ofendido, á fin de que la elección de armas recayera de nuestra parte y en este caso eligiríais la pistola que tan admirablemente manejaís.

«Disponed de vuestro amigo que os distingue y quiere.

EL CORONEL LEÓN.

Terminada esta carta, pensó el coronel.—Ese pobre de Verne nada sospecha. El mismo ha sido el portador del molde en que ha de fundirse la bala que el caballero de Asti le alojara en la cabeza.

¡Oh, destino!

natural y franca, que los temores del jefe de los compañeros de la espada, se desvanecieron por completo.

—Caballero—dijo á Octavio interrumpiéndole—he llevado el uniforme durante treinta años y por el honor del mismo, os juro que el capitán Lemblin obró obedeciendo el más santo de los deberes abandonando su puesto de honor. Le era preciso salvar el ser más querido que para él existe en el mundo; solicitar licencia era perder el tiempo y no hubiese conseguido su propósito. Es cuanto puedo deciros sobre el particular, es un secreto que no me pertenece.

—Me basta con las explicaciones dadas—respondió lealmente de Verne—y lamento haber herido al capitán.

Levantóse de su asiento nuestro joven, pidió permiso al coronel para retirarse y salió completamente satisfecho de la explicación que aquel le diera.

VII

Apenas extinguido el ruido del carruaje que conducía á de Verne, tomó el coronel la pluma y escribió al señor de Asti la carta siguiente:

«Distinguido amigo, «El estúpido de Hector Lemblin, á quien yo había encargado de eliminar al joven de Verne, ha tenido la debilidad de hacerse ensartar como un pollo por aquel. No ha muerto, quizás le hubiese valido más, puesto que en mucho tiempo no volverá á ser hombre para nada.

tencia de muerte... Al menos, si muero, moriré vengado, no me sobreviviré por largo tiempo.

Dicho esto, dibujóse en sus labios una diabólica sonrisa, preguntándose á sí mismo, quién de los Compañeros de la espada sería el encargado de llevar á feliz término la misión para la que en principio él fué comisionado.

VI

Octavio de Verne abandonó Constantina y la Argelia, desembarcando felizmente en Marsella, desde donde se dirigió á París.

Tres días después de su llegada, fiel á su palabra, se presentó en la calle de Helder, entregando su tarjeta al ayuda de cámara del coronel León. Hallábase este sentado junto á la estufa cuidadosamente envuelto en una bata de franela azul, saboreando un delicioso habano, cuando le fué presentada por su criado la tarjeta del señor de Verne. El coronel fué presa de un vértigo igual á aquel que debe sentir un hombre al hallarse al borde de un precipicio.

Momentos antes de serle entregada por su ayuda de cámara la tarjeta del señor de Verne, pensaba el buen coronel lo siguiente:—Pues señor... ese pobre de Verne habrá pasado ya á mejor vida á estas horas, será preciso buscar á su cariñosa tía otro heredero.»

No bien terminada esta reflexión del veterano coronel, cuando le fué presentada la tarjeta de aquel sobre el cual acababa de recitar un *De profundis* prematuro, con la agravante de que el visitante pretendía ser introducido á

SUCESORES VIUDA BANQUÉ

Unico depósito de las tan renombradas y superiores máquinas para coser, bordar y hacer calceta.

WERTHEIM | VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO | **WILSON**

Santo Domingo núm. 10 (antes calle Zapatería) PALMA
 VIAJANTE: D. Andrés Barceló, de Forreras
 COMISIONADOS:—Inca, D. Jaime Florit, Mayor, 7—Manacor, Vda. Cabrer, calle Plaza—Lluchmayor, D. Francisco Vidal, Borne, 9—La Puebla, Vda. Fuster, part. Montesión.—Alcudia, D. Martín Ferrer, Lladoner—Campos, D. Bartolomé Pomar, Plaza, 9—Muro, D. Francisco Sacarés, calle nueva—Bañola D. Joaquín Suau, Nueva, 2—Artá, D. Francisco Amengual.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas
 DIRECTOR PROPIETARIO
DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de agricultura, industria y comercio de Lérida.
 Gran vivero de vides americanas, con reelección perfecta y garantida de todas las variedades.

Mas de 500.000 injertos barbados de las mejores variedades, y sobre los pies que se deseen.

Consultas y análisis de los terrenos gratis.
 Se asegura la adopción siguiendo nuestros consejos.
 Almendros y toda clase de frutales y plantas.
 Semillas de cereales de gran rendimiento, de hortalizas, de plantas de adorno y forrajeras.

Se garantiza su perfecta selección y bondad.
PÍDANSE CATÁLOGOS Y PROSPECTOS

REPRESENTANTE EN BALEARES: **DON PEDRO J. GILI**
 Despacho y oficinas en el almacén de **ABONOS QUÍMICOS.**
ESTACION DE LOS FERRO-CARRILES DE PALMA

Telegramas

Ultimas noticias

Madrid 3 (a la 1'30.)
LAS CORTES

El Senado

La sesión celebrada ayer tarde estuvo presidida por el Sr. López Domínguez, y se vió muy concurrida.

En los escaños tomaron asiento buen número de Senadores.

La concurrencia era numerosa por haberse susurrado que en dicha sesión, el Sr. Montero Ríos contestaría a la interpelación explanada por el Sr. Cavestañy acerca de la última crisis.

El ex-ministro Sr. Navarro Reverter pregunta al gobierno la verdad del rumor que ha circulado relativo a haberse tratado negociaciones para un nuevo tratado de comercio entre España y Francia.

Le contesta el Sr. Montero Ríos negando el rumor.

El ministro de Hacienda, Sr. Echegaray, contesta también al Sr. Navarro Reverter, diciendo no ser verdad que se hagan la ayudas negociaciones.

Se hacen por otros senadores preguntas de escaso interés.

El Sr. Marqués de Barzanallana pronuncia un corto discurso, ocupándose de la cuestión de los cambios.

Dice que esta cuestión, por el interés y la importancia que encierran para la vida material de la nación, preocupó grandemente a los anteriores gobiernos.

Recuerda los debates que en el Congreso tuvieron lugar relativos a este asunto, y termina excitando al gobierno a que fije más su atención sobre este asunto.

Al mismo tiempo pregunta cuales son los proyectos que han de constituir la labor económica del gobierno.

Le contesta el ministro de Hacienda negando que el gobierno no se preocupe de este capital asunto, cuya importancia reconoce.

Se declara partidario de no emprender una reforma rápida y radical de este asunto, porque considera que un descenso brusco lejos de favorecer los intereses del país, le ocasionará al contrario grandes perjuicios.

Dice que al gobierno le preocupa, más que nada, la cuestión económica, para cuya mejora ha venido haciendo detenidos estudios examinando las verdaderas necesidades del país.

El Sr. Echegaray termina diciendo que en breve presentará a la Cámara un proyecto de Ley, estableciendo los procedimientos para conseguir la mejora de los cambios de una manera paulatina y segura.

El Sr. Conde de Peña Ramiro se ocupa de la emigración, denunciando los innumerables abusos que se cometen.

Denuncia también el lastimoso estado en que muchos emigrantes emprenden el viaje a tierras lejanas, consignando que la mayor parte de aquellos lo hacen fiados en las promesas falsas y engañosas de los agentes.

Pide que se establezcan medidas que eviten esa sangría suelta de la emigración y castiguen los abusos que se cometen.

El Sr. Cavestañy reanuda el discurso que suspendió en la primera sesión que se presentó al gobierno después de la crisis, repitiendo las censuras que en aquella dirigió al Sr. Montero Ríos, y haciendo una crítica enérgica de la labor ministerial, afirmando que esta ha sido completamente nula.

El ministro de Fomento, Conde de Romanones, sube a la Tribuna y dá lectura a varios proyectos, entre los cuales figura uno referente al Establecimiento de Sindicatos agrícolas, y otro reglamentando la pesca en los ríos.

Al final de la sesión, el Sr. Montero Ríos se levanta a hablar para contestar la interpelación explanada por el señor Cavestañy.

Con tal motivo se promueve un vivo incidente entre ambos señores, siguiéndose protestas por parte de las minorías.

La confusión que se origina es extraordinaria.

El Sr. López Domínguez logra, después de algunos esfuerzos, restablecer el orden.

El Sr. Cavestañy replica al Sr. Montero Ríos, acusándole de haber aceptado el poder para repartir los puestos más importantes y los empleos de la nación entre los individuos de su familia.

El orador tiene frases duras para el Presidente del Consejo, diciendo que es un fracasado, y que su paso por la Presidencia no traerá ninguna ventaja para la nación.

Las palabras del Sr. Cavestañy provocan algunas protestas y dan lugar a vivos incidentes que son cortados enérgicamente por la Presidencia.

Interviene en este debate el Sr. Martínez del Campo quien dice que se levanta a hablar para contestar las alusiones de que ha sido objeto por parte del Sr. Cavestañy.

Ha pronunciado un discurso defendiéndose de los cargos que le han dirigido negando rotundamente los favores de familia de que habla el Sr. Cavestañy.

El Congreso

La sesión de ayer tarde, presidida por el Sr. Vega de Armijo, estuvo desanimada.

En los escaños tomaron asiento escaso número de diputados.

Solamente se pusieron a discusión las actas de algunos distritos, todas las que fueron aprobadas.

Quedaron aprobadas también las de los Sres. Blasco Ibáñez y Menéndez Palleás de Valencia.

Seguidamente se levantó la sesión por no haber más asuntos que discutir.

Otro naufragio?—Las rocas sinistriadas.

Comunican de Vigo que un vaporcito de pesca que salió para sus faenas de aquel puerto, no ha regresado aún, ni se tienen noticias de su paradero.

Corre con mucha insistencia el rumor de que el citado vapor ha naufragado en las puntas del Meixidos, lugar donde ocurrió la catástrofe del *Cardenal Cisneros*.

La opinión unánimemente reclama del gobierno que se rectifiquen a la mayor brevedad las cartas marítimas que se levantaron de aquellos lugares, por considerar que tal como están publicadas constituyen un gran peligro para la navegación.

Los sucesos de Odessa.—La ley marcial.—Los extranjeros peligrosos.—No tiene remedio.

Los despachos que se reciben de Odessa no pueden ser más graves.

Los revolucionarios la asedian por todos puntos.

El gobernador ha tenido que proclamar la ley marcial, habiendo tomado grandes medidas de rigor para sofocar con sangre cualquier movimiento que los revolucionarios intentasen cometer dentro la ciudad.

Aquella autoridad ha distribuido las fuerzas de su mando por los puntos más estratégicos de la ciudad.

La situación es insostenible.

La anarquía que reina y la fuerza de los revolucionarios es tan grande, que el propio gobernador ha participado a los cónsules extranjeros que no responde de la seguridad personal de sus nacionales.

De otros puntos de Rusia se anuncia también que han ocurrido sangrientos sucesos.

Considérase generalmente que la situación que atraviesa Rusia no tiene solución.

D. Alfonso en Berlín.—Preparativos.—Entusiasmo.—Grandioso recibimiento.

Todas las noticias que se reciben de Berlín dicen que la nota dominante en todos los centros de aquella capital es la visita que tiene que hacerla el Rey D. Alfonso XIII.

Las calles y plazas más importantes de la capital alemana han terminado todos sus preparativos que resultan verdaderamente fastuosos.

Los berlineses se han propuesto rendir al monarca español el recibimiento más grandioso que se haya tributado jamás a príncipe extranjero.

Esta noche el Rey D. Alfonso, después de oída una misa especial que se celebrará en San Sebastián, saldrá de esta capital, emprendiendo el camino directo para Berlín, a donde llegará el lunes a las tres de la tarde.

El emperador Guillermo II desea que el monarca español reciba en el Imperio una grandiosa manifestación de simpatía, habiendo organizado un programa en el que abundan los espectáculos militares, a los que tan aficionado se muestra nuestro Soberano.

Los alemanes derrotados.—40 muertos.—Caballos apresados.—Alemanes prisioneros.

Desde Berlín confirman las noticias que se recibieron referentes a la guerra que en Africa sostienen los alemanes contra las tribus de los hotentotes.

Estas, formando dos cuerpos, han tenido un encuentro, que ha revestido proporciones de batalla campal, contra una columna expedicionaria de tropas alemanas.

Trabose el combate que duró muchas horas.

Los alemanes resistieron heroicamente las acometidas de los hotentotes, los cuales cargaron repetidas veces, hasta introducir en sus enemigos la confusión.

A consecuencia de ello los alemanes han sido completamente derrotados.

Los africanos les causaron 40 muertos y gran número de heridos.

Se apoderaron de 200 caballos que formaban la caballería de la columna, además de buen número de armas y municiones, entre las cuales se cuentan los cañones de los alemanes.

Los restantes soldados de la columna han sido hechos prisioneros.

Estas noticias han causado en Berlín penosa impresión.

Dícese que los socialistas se opondrán en el Parlamento a que se concedan nuevos créditos para proseguir la guerra.

Madrid 4 (a las 3)

Revuelo político.—Acta importante.

Existe gran revuelo político por haberse puesto a discusión en el Congreso el acta por Montilla, en cuyo distrito fué derrotado el candidato federal señor Palma.

La minoría republicana ha celebrado una reunión, acordando se adopten todos los medios posibles, incluso la obstrucción, caso de que el acta de Montilla sea declarada leve y proclamado el candidato ministerial.

Vega de Armijo.—Los republicanos.—Conferencias.

Segue en el Congreso el revuelo político motivado por el acta de Montilla.

Caso de que la comisión declare grave dicha acta, se asegura que el Presidente del Congreso Sr. Marqués de la Vega de Armijo dimitirá su cargo.

En cambio, los republicanos harán enérgica obstrucción al gobierno si éste aprueba dicha acta.

Los jefes de las minorías y el Presidente del Congreso han celebrado repetidas conferencias para llegar a un acuerdo sobre el acta de Montilla.

FÁBRICA DE GASEOSAS

ARTURO RAMIS

Proveedor de la REAL CASA y premiado en varias exposiciones

El dueño de esta antigua y acreditada fábrica participa a su numerosa clientela y al público en general haber adquirido una máquina para el embotellado de la cerveza por medio del ácido carbónico líquido; lo cual reporta grandes ventajas al público, pues además de ser muy recomendada por la ciencia, conserva el líquido en su verdadero estado aromático, transparente e higiénico.

Pídase en los buenos cafés la **CERVEZA PETRY** que expende la casa Ramis.

26, SAN ELÍAS, 26

Gaceta del día

Persona que nos merece entero crédito nos asegura que a pesar de las modificaciones hechas últimamente en el Censo electoral, en algunos casinos políticos se ha procedido estos días a un detenido y minucioso repaso de aquel, observándose que en algunas secciones hay muchísimos individuos que tienen su voto repetido en todos los Colegios, además de haber quien lo tiene en algunas secciones.

Creemos procedente que incumba a la Autoridad extremar sus medidas en en evitación de que un mismo individuo pueda emitir más de un voto.

Debiendo procederse a la comprobación de pesas, medidas y aparatos de pesar, el señor Gobernador civil de la provincia ha dispuesto que se de principio a esta operación en el partido de Inca, empezando en esta ciudad el día 6 del actual y continuando en los pueblos de Sansellas, Alaró, Binisalem, Lloseta, Selva, Escorca, Campanet, Bújer, Pollensa, Alcudia, La Puebla, Muro, Llubi, Sineu, Costix, Maria y Santa Margarita.

Por la policía fué anoche reembarcado para la Península un individuo que llegó anteayer por la mañana sin haber satisfecho el importe del pasaje.

Leemos en el *Heraldo de Madrid*: «Don Raimundo García Cuerva, maestro de primera enseñanza de Barajas de Melo, en la provincia de Cuenca, nos participa llamemos la atención de los señores ministro y subsecretario de Instrucción pública sobre el hecho de deber aquella Diputación dieciséis años seguidos de *sobresueldo* a los maestros de más méritos y servicios de la provincia.

Aunque haya escasez de recursos, lo cierto es—nos dice quien nos comunica estas noticias—que los diputados provinciales han cobrado sus dietas en ese transcurso de tiempo, y solamente falta dinero para satisfacer ese pequeño aumento de sueldo a los maestros encanecidos en la enseñanza.»

Sin comentarios.

Anoche a las ocho varias mujeres promovieron gran escándalo en las inmediaciones de la Plaza de San Francisco a consecuencia de que una se apostó detrás de una esquina acechando el paso de una conveoína suya a la que agredió.

La agresora se dió a la fuga; más fué alcanzada por algunas amigas de la rival y seguramente lo hubiera pasado mal a no intervenir en la contienda varios caballeros que por allí transitaban.

No apareció por aquel lugar ningún agente de la autoridad, lo cual fué tema de algunos comentarios.

La *Gaceta* publica una real orden declarando que el tipo medio del cambio en la segunda quincena de Octubre, ha sido el de 28'18 por 100, correspondiendo por tanto una reducción de 23 por 100 en la declaración de derechos para su pago en oro en las Aduanas.

El sindicato nacional de viticultores y fabricantes de licores y de alcohol, ha visitado al Sr. D. Rafael Gasset para interesar tanto su apoyo personal como el colectivo de la minoría villaverdistas en el sentido de procurar la inmediata reforma de la ley de los alcoholes, cuyos efectos desastrosos son ya evidentes.

El Sr. Gasset declaró que la minoría villaverdistas cumplirá el ofrecimiento que ha hecho en su manifiesto reciente, y que por su parte estaba incondicionalmente al lado de las clases perjudicadas, entendiéndose que no debe demorarse poco ni mucho la reforma.

Los representantes del sindicato quedaron muy bien impresionados de la conferencia.

Se encuentra ya restablecido de su enfermedad, el Concejal de este Ayuntamiento D. Jerónimo Castaño. Lo celebramos.

Los jefes de policía Sres. Aparici y Saletas amonestaron anoche a un joven que según denuncia se negaba a obedecer a sus padres.

Mañana a las tres de la tarde, en el suburbio de la Soledad, celebrará Junta General la Sociedad de Socorros Mútuos «La Flor de la Juventud.»

El conde de Romanones se propone convocar, del 8 al 10 de este mes, la Asamblea ferroviaria, para llegar a una solución práctica cuanto antes, pues existe una gran diferencia entre las tarifas que proponen las entidades comerciales y las que sostienen los representantes de las compañías ferroviarias.

Comunican de Ceuta que en una reunión celebrada por los representantes

del comercio, la industria y la banca de aquella plaza, acordó constituir en ella un Centro Comercial Hispano-marroquí.

Un periódico madrileño pide que se dicte una amnistía para los delitos de imprenta; hay por toda la península periodistas, dice, que sufren ó están próximos a sufrir muchos años de prisión por artículos denunciados; y como esos delitos, como delitos de opinión, son los que menos daño causan, lo mejor que puede hacerse es perdonarlos, amnistiarlos, borrando su existencia circunstancial.

En el último Consejo de Ministros celebrado se ha aprobado el expediente sobre acopio y conservación de carreteras en la provincia de Baleares y otro autorizando a la Comandancia de Ingenieros de Menorca para la adquisición de materias sin las formalidades de la subasta.

En la Comandancia de Marina se han recibido esta mañana los telegramas siguientes, despachados de las 8 a las 9:

Alcudia.—Viento y mar calma, cielo claro.

Sóller.—Viento duro del S., mar rizada, cielo despejado.

Ibiza.—SO. bonancible, marejada, cielo despejado.

Ciudadela.—Viento S. E. bonancible, mar picada, cielo acelajado, horizontes brumosos.

durante la semana próxima estarán encargados respectivamente de los servicios de inspección de Gobierno y Policía, D. Francisco Bonnin; de Alumbarda y Reemplazos, D. Miguel Barceló; de Fomento y Beneficencia, D. José Piñá; de Ensanche y Murallas, D. Luis Martí y de Obras, D. Guillermo Serra.

La maestra de Muro ha presentado a la aprobación de la Junta de Instrucción Pública, el presupuesto é inventario para el próximo ejercicio de 1906.

Han sido remitidos al Ministerio de Instrucción Pública, los estados demostrativos de la contrastación de pesas y medidas correspondientes al tercer trimestre del corriente año, en los partidos judiciales de Palma y Mahón.

Con fecha 24 de Octubre último cesó en el cargo de maestra de la escuela de niñas de Fornells (Menorca) D.^a Magdalena Sintés Orfila, por haber pasado a continuar sus servicios en Estalenchs.

Por la sección de Instrucción Pública y Bellas Artes de Guadalajara se reclama la hoja de servicios de la maestra D.^a Antonia Moyá, que se presenta a concurso para obtener una escuela de aquella provincia.

El tiempo continúa siendo sumamente revuelto.

Durante toda la mañana han soplado fuertes ráfagas de viento, aunque el cielo en algunos momentos ha estado sumamente despejado.

En el mar es donde el temporal se ha dejado sentir con mayor violencia.

El *Isleño* que tenía que salir hoy para Valencia ha suspendido su salida.

En la Comandancia de Marina esta mañana ha sido izada la bandera, en señal de puerto cerrado, avisando que en alta mar reina un duro temporal, por lo que se impide la salida de buques.

Sobre las costas de Barcelona y Valencia este alcanza peligrosas proporciones.

Por esta causa no ha llegado esta mañana el *Lubio* procedente del último puerto.

En la Secretaría de la Junta de Instrucción Pública se han recibido las cuentas del material de las escuelas del partido de Mahón, respectivas del tercer trimestre.

Ha tomado posesión en propiedad de la escuela de niñas de Capdellá la Maestra D.^a Catalina Mateu Cánaves.

Igualmente se ha posesionado interinamente de la escuela de niñas de Pollensa la maestra D.^a María Salvá Estelrich.

En la estación Telefónica de esta ciudad se hallan detenidos por no haber sido hallados sus destinatarios los siguientes despachos.

De Barcelona, Sebastiana Esplugas, San Miguel 69.—Alicante, Juan Perez, San Pedro 26.—Marsella, Ernesto Frau, sin señas.—Barcelona, Antonio Cautet, sin señas.—Ferrol, Viroso, Contramaestre cañonero «Nueva España.»

La Junta Local de Instrucción pública de Mahón, ha felicitado oficialmente al maestro de la escuela de niños de San Clemente D. Juan Socias Benassar, y alumnos de la misma, por el buen resultado de los paseos verificados durante el mes de Septiembre.

El Jabón Fluido Gorgot cura las granulaciones de la cara al poco tiempo de usarlo. Venta en perfumerías.

Tridigestivo Terrasa.—Es el mejor medicamento para la curación de las afecciones del estómago. Venta en la farmacia de B. Terrasa, Fideos 12. Escrupulosidad en el despacho de recetas.

Notas marítimas

BUQUES ENTRADOS
 Ayer por la tarde entró en nuestro puerto el vapor *Isleño* procedente de Argel.

—Por la mañana entró el *Belver*, procedente de Barcelona con la correspondencia, pasaje y carga.

BUQUES SALIDOS
 A las siete de esta mañana ha largado velas el pailebot *Marina* directamente para Ciudadela, con efectos.

OTRAS NOTICIAS
 Ayer tarde debía salir para Valencia el vapor *Belver*, que no pudo verificar por no haber terminado la descarga.

Hoy lo efectuará para dicho puerto el vapor *Isleño*.

—Esta mañana ha sido botado al agua, despues de sufrir algunas reparaciones en los astilleros del Sr. Llopart (El Mollet), el vaporcito *Cabrera*, el cual reanudará el correo entre este puerto y Cabrera, cuyo servicio ha venido efectuando el laud *San Bartolomé*, todo el tiempo que aquel ha estado reparándose.

Datos de la estadística

NACIMIENTOS
 Día 2.—Varones, 3.—Hembras, 1.

DEFUNCIONES
 Día 2.—Juan Frau Lluil, 53 años, casado, c. Rayo, tuberculosis pulmonar.
 Gabriel Villalonga Gelabert, 88 años, viudo, c. Salom 66, cardio esclerosis.
 Bárbara Pomar Segura, 80 años, viuda, c. Herreria, embolio cerebral.

BURSÁTILES

Madrid 3.

4 por 100 interior contado . . . 78'60
 Interior fin de mes 78'80
 5 por 100 amortizable 99'00
 Banco de España 427'00
 Tabacos 387'00
 Francos 28'00
 Libras 32'08
 Exterior de París 92'75

Espectáculos

Plaza de Toros de Palma
 Gran corrida de novillos-toros (mixta) para el domingo 5 de Noviembre de 1905, con permiso de la Autoridad y si el tiempo no lo impide se lidiarán dos novillos y dos vacas por los diestros «Trianero» y «Sastrillo» con sus correspondientes cuadrillas.

Entrada general de sombra: 0'70 pesetas.—Id. id. de día: 0'60 id.

Lirico
 Función para hoy.—Inauguración de la temporada: «El Pobre Valbuena» «Los Guapos» (estreno) y «El Perro Chico» (estreno).

Cinematógrafo Truyols
 Hoy tres secciones—A las 5 y media, 6 y quince minutos y a las 7.

HOJA DEL CALENDARIO

NOVIEMBRE
 Sale el sol 6 h. 20.—Pónese 4 h. 45.

4

San Carlos Borromeo, cardenal.

El día religioso

Jubileo de Cuarenta Horas
 Para mañana
 En San Juan continúan las Cuarenta Horas dedicadas a sus Padres San Zacarías y Santa Isabel en sufragio de varios difuntos. Exposición a las seis, a las siete el mes de las almas, a las diez y media Misa mayor con sermón por el R. D. Bernardo Rosselló, Presbítero; al anochecer Rosario, meditación, estación y reserva. de S. D. M.

Otras funciones
 En la Merced, a las siete y media Misa de Comunión general para los Esclavos del Santísimo, a las diez Misa mayor solemne con exposición, sermón y procesión; al anochecer continuará la novena de las almas con sermón por el R. D. José Auba, Pbro.

En San Antonio de Padua; al anochecer, despues del Rosario, comenzará la novena de Nuestra Señora de Belen con sermón por don Pedro Martí, Pbro.

Visita a la Corte de María
 En Santa Eulalia, a Nra. Sra. de la Piedad.

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón y Enfermedades nerviosas, recobrarán rápidamente la salud perdida con el

FOSFO GLICO-KOLA DOMENECH

que recomiendan los médicos más eminentes. SE REMITIRÁ GRATIS una muestra de este maravilloso TÓNICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica a toda persona que lo solicite del autor Sr. Domenech, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.

MEDIANA DE ARAGÓN

Aguas y Sales naturales purgantes SULFATADAS SÓDICAS-LITÍNICAS-MAGNESIANAS NO EXIGEN RÉGIMEN

Son de efecto seguro—No irritan jamás MEDALLA DE ORO-PARÍS 1900 SALES NATURALES PARA LOCION Y BAÑO

Otenidas por evaporación espontánea de sus aguas Eficacísimas en el Reumatismo, Gota y Artitismo en todas sus manifestaciones De éxito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.

Insustituibles para las afecciones de las vías Génito-Urinas de la mujer.

SALES DEL PILAR Para preparar La mejor agua de mesa LA MÁS ECONÓMICA

Agentes Generales para la venta en España y Portugal: Señores Jové y Blanc— Plaza de las Beatas, 4.—Barcelona. Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.



LA QUE NO TIENE RIVAL para todas las afecciones del Estómago, hígado riñones é intestinos INVALIDE CONTRA LA OBESIDAD

Véndense en cajas de diez paquetes para «diez litros de agua» en todas las Farmacias y principales Droguerías.

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis - Prostatiti - Cistitis

Catarros de la Vejiga



Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores: sin funestas consecuencias con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito-urinas su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.: cura radical y milagrosamente, en ocho días, con los renombrados CONFITES ó INYECCI N COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel: pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestiguan más que nada, el que se admite á los incurables, el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera núm. 14, en la de D. Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II núm. 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.

PECHOS SU DESARROLLO Y BELLEZA

Unicas que siendo beneficiosas á la salud alcanzan el efecto deseado. Aprobadas por eminencias médicas.—Gran éxito en Alemania



6 PESETAS FRASCO Para el mismo fin, TOPICO CIRCASIANO, poderoso medicamento externo.—Viuda Alzina, P. del Crédito, 4 y V. Ferrer y C., Princesa, 1, Barcelona. En Palma: Farmacia Valenzuela.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

COSECHEROS DE ACEITE

Teniendo para la próxima temporada buen surtido de calderas nuevas y modernas para esta industria, á precios reducidos, rogamos á los señores que necesiten adquirir alguna, se sirvan pasar por los talleres de

FELIPE SAGGESE Y HERMANOS

en donde encontrarán también calderas de lance para la misma industria á precios sin competencia posible.

BINISALEM (Mallorca)

CALLIGIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio una peseta. De venta: Gilberto Lasalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

JABÓN FLUIDO GORGOT

Á BASE DE HIEL DE VACA AFRECHO Y SALOL

El jabón fluido de hiel de vaca, Afrecho y Salol pone el cutis suave, fresco, fino y terso; con su uso cotidiano, desaparecen las pecas, los granos y las arrugas; da nueva y lozana vida al envoltorio que cubre nuestras carnes, y cuyas funciones son tan indispensables para la salud como para la belleza.

Se empieza por mojar la parte del cuerpo que se quiere lavar, inmediatamente se le fricciona con la cantidad de jabón fluido necesario para su limpieza, siguiendo en las demás manipulaciones de lavaje, la misma costumbre de cuando se verifica con jabón en pastilla.—De venta en todas las perfumerías. PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS

GIOL
ESTÓMAGO
DE RESULTADOS CURATIVOS
SORPRENDENTES

De venta Farmacias y Droguerías

NO MÁS VELLO
20 AÑOS de éxitos es la mejor garantía de que los «POLVOS cosméticos de Franch» quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—250 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma, en la de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera 14, y en el Centro Farmacéutico.

TALLER DE DORAR Y PLATEAR
OBJETOS DE METALES DE TODAS CLASES
DE
ZACARÍAS SOLÁ
Plaza de Santa Eulalia, 14—Palma

En este establecimiento se doran y platan objetos de metal de todas clases garantizándose el trabajo por diez años.

SECCIÓN DE OBJETOS RELIGIOSOS

Un caliz entero dorado	25'00 ptas.
Una copa y patena de caliz	15'00 »
Un pié de caliz plateado	5'00 »
Copa y patena de caliz	7'50 »

En los demás objetos un 50 por 100 de economía sobre los precios de Barcelona.
Plaza de Santa Eulalia, 14—Palma

REUMA
DOLOR NEUVIOSO, INFLAMATORIO, GOTOSO
Curación segura y radical con el acreditado
JARABE ANTIREUMÁTICO I. FREIXAS ROMERA
FARMACÉUTICO DE BARCELONA
Reconocido como el ÚNICO específico científico y racional del DOLOR en todas sus formas.—Venta en todas las farmacias: 3 PTAS. FRASCO. Unico representante en Baleares, el Cirujano Pedicuro.
D. Gabriel Palmer Gelabert
Calle de Sintas 16, entresuelo.—PALMA

Gotas Madres Sulfurosas de BAR
Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la Medicación sulfurosa, supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.
Son de seguro resultado:
En los herpes así internos como externos; en las llagas, granos, úlceras, manchas, etc. en las anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares y crónicos, etc.; en las escrófulas y anemia; y finalmente en todos los casos en que se use el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las Gotas Madres Sulfurosas obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.
Véndese: precio del frasquito 3 pesetas.—Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, núm. 9 y Centro Farmacéutico.

MAGNESIA
El extracto de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida medicinal, obra con suavidad sobre el víscera y la piel. Es recomendada especialmente para personas delicadas y niñas.
De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

GRAN FÁBRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ M. CUCURNY
Propietario de las minas de tierras refractarias
Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.
Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, Teléfono núm. 827.—Despacho Princesa y Cotonero 6, Teléfono 647, Barcelona.

Venta de solares en el Terreno
Situados entre la calle de la Bonanova, Torrent del Mal Pas, retorno de Andraitx. Espaciosas calles denominadas de Méjico, Francia é Inglaterra.
por las mañanas: Marina 48, bis.
Por las tardes: sobre el mismo terreno. **SCHEMBRI H.º**

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA
Servicio del mes de Octubre de 1905

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
Saldrá de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires, el día del magnífico y rápido vapor francés

LÍNEA PARA EL BRASIL NIVERNAIS
Saldrá de Barcelona el día 5 de Noviembre para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona: RIPOL y Comp.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.

4 Á 8 PESETAS POR DÍA
Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calcetas, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, compramos vuestro trabajo. Dirigirse.
LA COLMENA, 5, Elisabets, BARCELONA

ALQUILER
Se alquila una casa Zaguán en la calle de Tierra Santa n.º 9 con vista á la calle de la Harina con dos entresuelos, «cuadra» cochera, agua en abundancia y todas las comodidades para una numerosa familia.
Informarán: Conquistador n.º 89 entresuelo.
SE DESEA Un local propio para establecer un Gimnasio—Ofertas al Centro de Anuncios

HISTÓGENO
CURACION radical de la TUBERCULOSIS. Recomendado por todas las eminencias médicas. Unicos importadores:—Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz 1 y 3, Madrid.

DEPILATORIO IMPERIAL DEL DR. PADRÓ
Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

“CAN BITLA”
Calle del Sindicato (antes Capellería) núms. 31 al 35 y Sombrereros, 2 y 4—PALMA

En este establecimiento se acaban de recibir estensas colecciones de todos los artículos del ramo de pañería, como Gergas, Estambres, Vicuñas, Armures, Chavicts, Australias, las que se detallan á precios baratísimos.
Grandes y bonitas colecciones de Panas (VELLUTS) para trajes. Mantas de lana blancas y grises á los mismos precios de fábrica.
Al objeto de dar toda clase de facilidades y evitar molestias al comprador, nos hemos puesto de acuerdo con varios sastres de reconocida inteligencia, de modo que lo mismo se puede comprar el corte de traje, que el traje confeccionado si así se desea.

PRECIOS SIN COMPETENCIA POSIBLE • PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER
“CAN BITLA”, Sindicato, 31 al 35 y Sombrereros, 2 y 4—PALMA